

Tristeza y esperanza

*Al Doctor Abril, como recuerdo de pasadas
charlas sobre nuestras tierras.*

Mi Cáceres, bello y triste,
como un sueño pasado...

Mi Cáceres, bello y sólo
frente al sol, que va dorando
piedras de los hombres idos,
fantasmas de gloria y pasmo...

Cáceres, estremecido
con temblor de adioses largos...
Cáceres, de campos yermos
donde lloran los arados...



Tierra mía, ¿dónde están
los hombres que te poblaron,
los trigos que te mecieron,
las huertas junto al regato,
las mozas bordando al sol
ajuares enamorados...?

Cáceres que exportas ¡vidas!
¡qué solo te vas quedando...!

Con la ilusión de volver
se van los mozos galanos:
—Cuando vuelva, medre... entonces...
Por hora dan cuatro marcos...

Con la ilusión de volver
marchan los recién casados:
—Abuela, cuídeme al niño,
—dicen las madres llorando—,
Que no le falte de nada...
Cuando nosotros volvamos...

Cáceres, sangrando vidas,
con negros campos parados,
con viejos que guardan niños,
y le enseñan los retratos
que vienen de allá, de lejos,
con el giro de los marcos.



Cáceres, lleno de arrestos
para dar vida a lejanos
países, en donde queda
la flor de sus recios brazos.

Cáceres, ¿por qué no llamas
a tus hijos? ¿Por qué, amargo
es el pan que han de comer...?
¡Lejos de sus campanarios...!

Ya no hay fuertes capitanes
que las empresas de antaño
renueven en nuestras tierras
con temblor de adelantados...?

¿No hay quien levante bandera
para remozar tus campos?

¿No hay, Cáceres, quien te quiera,
quien te levante en sus brazos
y te haga reír en flores
cantar con son de milagro...?

¿Has de quedar, frente al sol
del invierno, tiritando.
esperando «no sé qué»?
¿Dando vidas? ¿dando brazos?
¿Dando aguas y cosechas
a otras tierras y a otros campos ...?

No lo sé.

No, no lo creo.
Siento en mi pecho el milagro.

Siento otras voces, que recias,
vienen gritando, ¡cantando!

¡Cáceres!, ¡alza tu frente!
¡Cáceres!, ¡alza tus manos...!

Tierra que da vida al mundo,
—al de antaño y al de hogaño—,
no puede quedar perdida
en olvidos quebrantados.

Cáceres, ¡espera.! ¡espera...!

Tu albor está comenzando.

Ventura DURAN (†)

Testamento de D. Gaspar de la Cueva y Enríquez, segundogénito del Ducado de Alburquerque, otorgado en Badajoz en 1658



OS hemos propuesto hacer más la historia de las «cosas» que de las «personas»; fijar nuestra atención más en la suntuaria y en la Arqueología que en la Genealogía y en el dramatismo de las guerras y de la política; pero es el caso que por una parte estas «cosas» físicas o jurídicas, cuando son de algún relieve son propiedad de algún determinado personaje o giran alrededor de él y por otra, éstos son los que disponen de medios y ambiente tradicional para fijar sus decisiones y actos en documentos que vienen a constituir la única fuente de información de que disponemos.

Es el caso que la guerra con el portugués iniciada en 1640 por el golpe de Pinto Ribeiro y que terminó con la definitiva Secesión política de aquel Reino, atrajo a Badajoz, centro de las operaciones, a lo más granado de la nobleza española que según el sistema tradicional de los Austrias, ejercía el mando supremo de las distintas Armas y Cuerpos de Ejército; al frente del de Extremadura estaba en aquella ocasión Don Francisco de Totavila, Duque de San Germán, del de Caballería Don Gaspar Téllez Girón, Duque de Osuna, y del de Artillería, el que motiva este escrito.

Claro es que estos señores tuvieron que administrar desde aquí sus capitales, sus casas y sus bienes, otorgando poderes, dictando testamentos, estableciendo mayorazgos, etc., según lo requería el complicado sistema burocrático y leguleyesco de la época.